

## PARAGUÁI TETÁ RAPE JEPORUKUAAHA TEKOVE ÑANGAREKORÁ RENDA

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

A.N.T.S.V / DOC No 63/2024

Asunción, 20 de junio de 2024

Señor

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

**Presente** 

REF.: 443943 - LLAMADO ANTSV N° 01/2024 LPN SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, y por su intermedio a quien corresponda en el marco del llamado de referencia, a fin de comunicar el ACTA DE APERTURA realizada manualmente debido a los inconvenientes del sistema del 17-junio-2024.

Al mismo tiempo reportar el inconveniente ocurrido al momento de realizar la apertura del llamado de referencia previsto para las 10:30 am. sin embargo, está no se pudo realizar vía sistema.

Adjunto captura de pantalla.

Lic. Fabián Candia R.
Director
Dirección Operativa de Contrataciones



# PARAGUÁI TETÃ RAPE JEPORUKUAAHA TEKOVE ÑANGAREKORĀ RENDA

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.



En atención a lo expuesto a modo de cumplir con el debido proceso. Al mismo tiempo mencionamos que se realizó la carga vía sistema una vez subsanado el inconveniente, agradecemos su comprensión y consideración en este asunto. Estamos disponibles para proporcionar cualquier información adicional que pueda ser requerida.

Se adjunta Acta.

Sin otro particular me despido atentamente. -

LIC. FABIAN CANDÍA RIVEROS, Director Dirección Operativa de Contrataciones

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.

### **ACTA DE APERTURA**

#### 1. Datos del acta:

ID .	443943				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LLAMADO ANTSV Nº 01/2024 LPN SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial / Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial				
FECHA DE APERTURA	17-Junio-2024	HORA APERTURA	10:30	HORA FIN	11:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación pública nacional				
LUGAR DE APERTURA	Guido Spano y 23 de octubre - Planta Baja				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Pablo Sánchez, Jefe de Departamento de Adquisiciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	C.P. Nathalia Domecq, Jefa de Departamento de Programación y Evaluación				

#### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

#### 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

-	7		
1	80015749-4	GRUPO GUIDE SA	gestiongrupoguidesa@hotmail.com

## 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su

CP. Nathalia Beatriz Domecq Olazar

Lic PABLO SANCHEZ

de Adquisiciones

cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUPO GUIDE SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes  Monto total de la oferta: 1.000.000  Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO  Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A.  Monto total asegurado Gs.: 49.500.000  Vigencia de la Póliza: De 17/06/2024 a 1/12/2024, 16/días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras	Inscripto
GRUPO GUIDE SA	282	1794511	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

### 5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

CP. Nathalia Beatriz Domecq Olazar

Lic. PABLO SANCHEZ
Jefe de Opto. de Adquisiciones
DOC-ANTSV